

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/10041
15 diciembre 1970
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1970, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAK ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de acompañar a la presente el texto de la declaración oficial de fecha 24 de noviembre de 1970 del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Irak, en que comenta la noticia de la bárbara invasión a la República de Guinea.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta y la declaración adjunta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Talib EL-SHIBIB
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente del Irak ante las
Naciones Unidas

Declaración de un portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores hecha el 24 de noviembre de 1970

La invasión colonial y bárbara perpetrada por el imperialismo y los mercenarios del viejo colonialismo contra la liberal República de Guinea ha provocado la condena de todas las fuerzas amantes de la paz en el mundo.

El Gobierno y el pueblo de la República del Irak, al mismo tiempo que declaran su solidaridad con el pueblo amigo de Guinea y su Gobierno nacional, condenan con la mayor energía dichas incursiones imperialistas y provocativas contra la seguridad de los pueblos, que tienen por objetivo derrotar a las fuerzas de liberación y socavar a los regímenes progresivos de los Estados del tercer mundo.

La República revolucionaria iraquí reafirma su apoyo a la lucha de los pueblos africanos por su libertad, su independencia y la salvaguarda de su soberanía territorial. Confía en que el pueblo amigo de Guinea infligirá golpes aniquiladores a los invasores mercenarios y a las fuerzas del colonialismo y del imperialismo mundial que los respaldan.

